

AARÓN SÁENZ

México, D.F.
30 de Enero de
1918.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

RECIBIDA
FEB 7 1918

CONTESTADA

Muy querido Jefe y Padrino:

Mucha satisfacción ha sido para nosotros recibir su carta enviada con Iñigo, así como los retratos de los niños que mucho estimamos y agradecemos, aunque también ha sido penoso imponernos de que ultimamente sus males se han recrudecido y que ha tenido que sentir la falta de circulación en sus piernas, aunque también sabemos que está poniendo Ud. su atención en eso y que recibe los cuidados necesarios, así como la atención médica: no creo necesario manifestarle que nuestro interés por su salud y por su bienestar es muy grande, hay entre nosotros lazos muy serios para que podamos prescindir de conocer siempre con empeño el curso de sus males y con toda sinceridad y entusiasmo esperamos que su restablecimiento sea no sólo pronto, sino absoluto y que tengamos siempre la dicha de recibir en este sentido sus noticias.

Los retratos de los niños nos han complacido mucho, ellos nos hacen recordar el aprecio que nos guardan y que correspondemos nosotros con igual cariño, por ellos vemos también que están muy bien y que sobre todo Alvarito está hecho todo un hombre, ¡cuánto quisiéramos que también el nuestro estuviera en esas edad de tanto atractivo!, pero en fin también creemos que pronto podremos sentir igual impresión que Uds. respecto al nuestro. Al regreso de Polín o de Iñigo, tendremos el gusto de enviarles un retrato de Aaroncito (así es su nombre, añadido de Roberto).

Mucho agradezco su opinión sobre el mensaje que me permití mandarle con relación al que me enviara el Gral. Calles, así como la manifestación hecha respecto a él, así como también respecto a la carta del General Hill, que seguramente ha sido un buen indicio para el General Calles de que aquí todavía no perdemos el punto de nuestras miradas y nuestros actos.-

Nuestro viaje por allá ha ido transfiriéndose por diversos motivos, aunque ya siento verdadera nostalgia de verlos, principalmente a Ud., pues recuerdo que después de un tiempo muy largo en que juntos anduvimos y que tantas impresiones y tan diversas recibimos, ahora ha sido la primer ocasión en que nos separamos por algún tiempo largo, de modo que de veras siento muchos deseos de ir por allá y platicar tan largamente como tendremos que hacerlo y de cambiar impresiones sobre todo este tiempo de ausencia. Yo creo que para el mes de Marzo si resuelvo mi viaje y como Margarita también quiere ir a su casa a Sinaloa, es muy probable que por allá nos veamos, pues también ella siente verdadera satisfacción en volver a verlos y estar con Mariita, para quien con mucha frecuencia tiene sus recuerdos muy presentes.

Buena nota tomo de sus observaciones respecto a no hacer comentario de la situación política y ojalá que como lo espera muy pronto podamos saber que ha recuperado en absoluto su salud y que no tenga ninguna nueva complicación en ningún sentido.

Como quiero escribirle ahora mismo sobre algunos asuntos relacionados con las gestiones que ha tenido a bien encomendarme por acá, por separado lo haré en un momento que en nuestro nombre salude a todos los amigos, especialmente a los compañeros nuestros que allá se encuentren.

Margarita y yo enviamos para sus hermanas, los niños, la familia de Mariita y para nuestros queridos padrinos, el cariño y recuerdo que siempre guardaremos con toda sinceridad y constancia,

su ahijado,

Aaron Sabini

AARÓN SÁENZ

México, D.F.
30 de Enero
de 1918.

RECIBIDA
FEB 7 1918

CONTESTADA

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

Mi querido General y Padrino:

Aunque ya por separado me he referido a parte de su carta del 20 del que cursa, entregada por Inigo, ahora tengo el gusto de contestarle lo relativo a los diversos asuntos que en la misma me trata, así como para enviarle algunos otros datos que juzgo conveniente transmitirle, esperando que en todo se sirva enviarme sus instrucciones y de ser obvias por la vía telegráfica, pues debo manifestarle que afortunadamente tengo la revalidación de mi pase teleográfico y puedo hacer uso de él para toda clase de asuntos y en ese sentido no tendría que reportar yo ningún gasto por ese concepto y aún cuando así fuera, sabe que en todo estoy para servirle muy gustoso.-

Desde luego le manifestaré que he iniciado nuevamente los informes sobre los sacos de jarcia o ixtle. Supongo que habrá ya recibido mi carta en la que le decía los informes que me enviaba mi papá de Saltillo, mediante los cuales manifiesta que en dos meses podrían conseguirse hasta 10,000 sacos, de las dimensiones y condiciones expresadas en mi carta del 18 del presente, es decir de 26' x 44 pulgadas, boca para orlear, tejido tupido y peso de 2k. c/u. al precio de Dls. 0.60. Hoy mismo escribo a Saltillo para que de allí proceda mi papá a mandarle una muestra, ya con las medidas que Ud. me dá,-en su última carta.-

Aquí en México pueden conseguirse también en regular cantidad, estoy viendo una partida de 10,000, enteramente nuevos y acabados, cuyo precio me van a precisar, le mandaré de ellos muestras si tienen las dimensiones y demás datos necesarios. En cuanto a Tehuacán, ya gestiono informes y de ser posible envío una persona a recabarlos, aunque me dicen que allí sólo los hacen y para eso entiendo que en San Luis podrían conseguirse a mejores precios, también he pedido informes a dicho lugar.-

En cuanto a los sacos de yute que tiene Lagarda, lo he visto y me ha hecho la siguiente proposición:

Podría venderle a Ud. 5.000 sacos de yute, lavados, empacados como vienen de la Fábrica, a razón de \$ 1.25 un peso 25 centavos cada uno, entregados en la Bodega; igual número, es decir, 5.000 sacos de yute de segunda, remendados, pero en buen estado entregados igualmente en la Bodega, a \$ 1.00 un peso c/u.- Lagarda me dice que esos sacos los vende sólo por el buen desce de ayudarlo a Ud. a conseguir los que desea, que el precio que les fija es módico en relación a que en plaza valen los primeros \$ 1.50 y los segundos sobre \$ 1.25 y que de no convenirle a Ud. esas condiciones él puede muy bien utilizarlos, como utilizará el resto en compras de cereales.- De los dos sacos le mando muestra por correo de hoy y en relación a los de segunda he escogido un término medio entre los mismos.- No sé si podrían convenirle esas condiciones, pero quedo en espera de sus indicaciones para decir lo correspondiente a Lagarda.-

- 2 - Gral. A. Obregón. Nogales. Enero 30/18.

Sería muy conveniente que después que Ud. considere las muestras de Piña, me dijera alguna cosa sobre las mismas, pues están pendientes de su resolución. También pongo a su consideración la conveniencia de que me diera algunas bases sobre las condiciones en las que podrían convenirle las compras de sacos de raspa.-

En relación a lo que en carta pasada le dijera sobre el azúcar, me permito decirle que de Tampico me dicen lo siguiente:

Precio (a principios del mes) blanco granulado americano a \$ 1.00 kilo, en partidas pequeñas. El del país a \$ 0.90 y el triqueño a \$ 0.60.- Llegó de Cuba, una azúcar colorado obscuro granulado que se vendía también a \$ 0.60.- Me dicen que si de E.U. levantan el embargo tanto en Tampico como en la Frontera bajaría hasta \$ 0.50 kilo. Las cosechas de ese artículo en la región norte son poco importantes y ello no determinará baja sensible, sino por poco tiempo y escasa.- Para tener mayores datos se necesitaría conocer la clase de azúcar y las fechas de entrega probables, así se tendría información más exacta.-

Por ser estos datos de un comerciante establecido en Tampico, creo que podrían servir de base para algunos cálculos suyos, pero si algunos más desea gustosos los proporcionarán, entiendo que Vargas debe conocer a este muchacho que me envía estos datos de Tampico, pues es Fernando R. Rodríguez, cuya dirección postal es Apartado 301.

Voy a terminar esta carta esperando sus nuevas órdenes sobre todo lo que se le ofrezca en ésta,

A Polin le ha ido así y así: lo del grafito amorfo se consiguió rebaja hasta \$ 3.50 oro nac. por tonelada, un poco menos de la mitad del impuesto últimamente y por telégrafo dieron las órdenes a Nogales.- Respecto al otro asunto ha ido despacio, pero tenemos esperanzas de que en esta semana termine favorablemente a juzgar por lo que me dijeron hoy en la Sria. de Industria, sólo que se han presentado diversos incidentes que han provocado algunas dudas.- Espero que Polin llegue pronto y le informe sobre sus gestiones que espero le sean favorables, a Polin.-

Con nuestros saludos y deseos de bienestar en todo y éxito en sus negocios, quedo como siempre su ahijado que mucho los estima,

México, PARTICULAR

ARCHIVO

MEXICO

México, febrero 7 de 1918.

RECIBIDA
FEB 7 1918

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.-

CONTESTADA

Mi querido Jefe y Padrino:

Aunque no tengo ninguna carta suya nueva a que referirme, la presente lleva sólo por objeto dar contestación a una suya del mes de Diciembre y que me fué entregada por el General A. Sanginés.-

Ante todo espero que haya seguido usted restableciéndose y que no descanzará de seguir las indicaciones del Doctor que le atiende, pues son nuestros deseos que muy pronto nos dé ya la nueva de que se encuentra Ud. completamente bien.-

Como le decía anteriormente, ví al Sr. Presidente para tratarle el asunto relativo al General Sanginés, quien me manifestó desde luego su buena voluntad para dar cumplimiento a sus deseos de que en alguna forma se le ayudara a dicho Jefe, pero también me dijo el Jefe, que Ud. tanto como él comprendería la difícil situación en que se encuentra para ayudar a personas que como el General Sanginés, aunque personalmente muy recomendables y estimados, por el hecho de haber tenido los servicios que tuvieron en el Gobierno de Huerta, está imposibilitado para emplearlos sin que ésto diera margen a ataques y murmuraciones que cree conveniente evitar para no provocar las pasiones que está bien caldeadas de por sí.- También me dijo que sería para él, el Sr. Presidente, motivo de satisfacción atender su recomendación respecto a Sanginés y que haría lo posible por ver que podría hacerse, pero que sería cuestión de esperar algún tiempo más.- Mientras tanto puso a mi disposición UN MIL PESOS, los cuales he entregado yo hoy al General Sanginés y quien los aceptó, no sin manifestar que siente verdadera mortificación aceptarlos en esa forma, cuando mejor podría recibirlos como retribución a sus servicios, que cree poder prestar con toda lealtad, honradez y diligencia.- Me recomendó dar a Ud. las gracias, así como que aprovechara la primera oportunidad con el Sr. Presidente para hacer lo mismo, así como para ver si sería posible que obtuviese algún empleo indirecto aunque fuese del Gobierno, a todo lo cual ofrecí hacerlo gustoso en primera oportunidad.-

Por un verdadero olvido mío las muestras de los sacos de yute de Lagarda no saldrán sino hasta por el correo de hoy, van marcados con los Nos. 1 y 2, el primero corresponde a los "lavados" y el No. 2 a la muestra de los de segunda mano, a que se refiere mi carta de ayer. Respecto a los sacos de raspa, me dice que Vargas llevó la muestra y que el último precio a que los dá es de \$ 0.75c/u. y son 5,000 de esta clase.- También le mando una muestra de pita, para coser los sacos, pues cañamo es muy difícil conseguir, las condiciones en que se consigue esta pita, se las doy al final de ésta.

Estoy por recibir nuevos datos sobre los costales de raspa de

San Luis y tambien gestione informes de Tehuacán.

Por ahora voy a terminar esta carta, no sin recomendarle saludos y recuerdos muy cariñosos para toda su familia, así como para los conocidos y usted resérvese como siempre el cariño y afecto de su ahijado,

Adrián Sáenz

En precios de la pita o jarcia que le mando varían según las casas, hay poca existencia y al mayor venden a razón de \$ 0.70 setenta centavos kilo, pudiendo obtenerse en otra parte a \$ 0.65 siendo respectivamente estos precios los correspondientes a las muestras no. 1 y 2 que hoy mando. Si conviene esa clase y para evitar fluctuaciones de precios estimo conveniente que telegraficamente me diga para dar precios en firme en vista de la cantidad de kilo y fecha de entrega con lo de tratar en firme la cantidad. Considero innecesario decirle que cada uno no se consigue por estar sumamente escaso y caro.

Vale

1/a. de Tonalá No. 18

AARÓN SAENZ

México, D.F.
7 de Febrero
de 1918.

RECIBIDA
FEB 15 1918

Señor General Alvaro Obregón,
Apartado 24.- NOGALES, Son.-

~~CONTESTADA~~

Mi querido Jefe y Padrino:

Cadauna de sus cartas constituye para mí un motivo de verdadera satisfacción por encontrar en ellas al mismo tiempo el afecto y respeto al Jefe, como el cariño para el Padrino, a quien deseamos tenga completo éxito en sus asuntos y muy especialmente que la atención de que se ha hecho el propósito dispensarse a su salud, siga siendo cada día más provechosa, así como que su alivio no sólo haya sido muy favorable sino completamente radical y que esta carta lo encuentre ya en restablecimiento absoluto y disfrutando de la satisfacción de su familia a la vez que de las atenciones de sus asuntos particulares. Nosotros aquí estamos perfectamente bien y esperando sólo poder determinar la fecha en que hagamos el viaje para tener la dicha de saludarlos y platicar tan extensamente como pensamos.-

En relación a su carta del 26 del pasado Enero, me permito manifestarle que desde luego y con todo gusto he ordenado una suscripción a cada uno de los periódicos UNIVERSAL, DEMOCRATA Y EXCELSIOR y aunque de éste no me pedía, creí conveniente enviarsela también, pues a veces es uno de los periódicos más serios, no sin que por ésto adolezca del mismo mal general de la prensa en México.- No necesito hacer comentarios sobre eso y espero que ella sea la que mejor información le dé.- Con recuerdos muy cariñosos para todos en esa de los de ésta su casa y con nuestros deseos por su mejoramiento, reciba un saludo y el cariño de sus ahijados que mucho los quieren,

Aarón Saenz

El miércoles entré a no cambiarse a la Príme calle de Tonalá n. 18- es un poco más al centro, pues está a una cuadra de donde vivía la familia Ortiz. Allí como en todas partes estamos a un idemes y le mego tomar nota de nuestro domicilio, donde en todo y para todo puede ordenar lo que quieren en la seguridad de ser servidos con placer.- a los señores de esa le rogamos que cada una de sus cartas me sea dirigida.

México, D.F.
10 de Febrero
de 1918.

RECIBIDA
FEB 18 1918

Señor General Alvaro Obregón,
Apartado # 24.- NOGALES, Son.-

CONTESTADA

Mi querido Jefe y Padrino:

Nuevamente tengo el gusto de escribirle para corresponder a su carta del 26 del pasado Enero, por la que sabemos con benéplacito que está propuesto a atenderse y lo que espera de eso es un mejoramiento completo en sus males, ojalá mi General que este propósito suyo sea cumplido estrictamente, pues aunque no soy de los que se alarman, sí es motivo de verdadera satisfacción el saber que va en mejoramiento continuo y que usted mismo haciéndose eco de sus deberes, está dispuesto a sacrificar un poco más de su altruismo para acordarse de su persona, que bien merece, después de todo, el que le dispense la atención debida y pueda así muy pronto sentirse en completo estado de salud y dispuesto para reanudar la lucha por la vida atendiendo sus negocios.- No necesito decirle nada del interés con que seguimos aquí lo relacionado con Ud., siempre sabremos apreciar sus muestras de cariño, que nosotros correspondemos con todo el respeto, pero también con todo el afecto que para Ud. tenemos y de allí que continuamente estemos deseosos de conocer su estado de salud y la prosperidad de sus negocios. Mucho agradezco sus frases de la carta que contesto y créame mi General, que siento orgullo cada vez que leo sus noticias y me satisface más sentir que soy acreedor de su afecto y corresponde a mis deseos de estar en comunicación, respecto de esto, conmigo.

Y aunque usted dedica de su carta, para el final, lo relacionado con usted, como siempre lo ha hecho, yo empiezo con eso y paso en seguida a contestar algunos de los puntos de su misma carta, pues no puedo todavía prescindir en esta, de mezclar a sus negocios lo que va antes de cariño.

Yo me suponía lo que resultó de los sacos de Piña, ya se lo había manifestado así y aún me esperaba y así se los había dicho que no sólo no correspondía la clase a las necesidades, sino que el precio era demasado elevado, máxime cuando antes habían dicho ellos que el costo que creían tendrían sería alderedor de \$ 0.90 por saco.- Ya he comunicado lo que Ud. me dice a Julio Piña y personalmente le daré mayores explicaciones.-

No sé si mi papá le habrá remitido la muestra de los sacos de raspa que por Saltillo se consiguen, yo le he escrito diciéndole que las enviara directamente a esa, así como que hiciera lo posible por conseguir un precio menor que el que transmití a Ud. y que también se lo comuniqué de Saltillo. Lo que estoy temiendo es que la premura del tiempo impida que pueda hacerse algo favorable. Respecto a los informes de Tehuacán, de acuerdo con Polín estimamos conveniente que Inigo fuese personalmente a recabar informes y entiendo que hoy debe de haber regresado y como él conoce bien las condiciones que deber llenar los sacos, por telégrafo le transmitiré a Ud. el resultado de esos informes, para que de ser posible por la misma vía nos transmita Ud. instrucciones sobre todo eso.- Respecto a los informes de San Luis Potosí estoy esparando algunas

muestras y probablemente mañana podré remitirlas si llegan a ésta. También le transmitiré entonces las condiciones que requieran para cerrar contratos en las condiciones que Ud. me indica en su carta que contesto, tanto respecto dimensiones, como respecto entregas.-

El General Hay y su familia le quedan muy agradecidos por el afectuoso saludo que les envía y me encargan hacerle presente que lo corresponden con todo cariño y recuerdo.

Todos los buenos amigos también que por acá están, le recuerdan con todo cariño y le envían saludos y respetos.-

En verdad que estamos sorprendidos de nuestro niño, pues a su edad tiene un desarrollo, en cuerpo, no en otra cosa, que a todos sorprende y más que solo tiene alimento de Margarita, pues no ha habido necesidad de recurrir a otro procedimiento y lo que más nos agrada es que también Margarita está muy bien y no ha tenido nada que extrañar, lo que prueba su buena calidad, de lo cual usted por su parte no tiene nada que envidiar en lo relativo.- Ya tenemos muchos deseos de ver a Alvarito y digo de él por ser el que más próximo está a nuestro recuerdo y más presente tenemos, no por esto dejamos de tener deseos de conocer a Alvarito II, a quien tenemos el derecho de llamar así mientras no nos digan Uds. lo contrario, en relación a su nombre.- Anteriormente habíamos recibido la carta de Iñigo y con ella los retratos de los muchachos, están muy bien y en ellos se nota desde luego lo grande que está Alvarito y en cuanto a la Quique y Huberto vemos con satisfacción que están también muy bien en todo.- Tenemos también nosotros un retrato del niño que mandaremos con Polín o con Iñigo, quien primero se vaya y por él tendrán ya una idea de él, - quien con toda anticipación manda por medio de la presente sus respetos y saludos a Alvarito, pues le corresponde así por derecho.-

Le rogamos saludar en nuestro ^{nombre} muy cariñosamente a sus hermanas así como a la familia de Mariita y Ud. junto con ella y los niños reciban nuestro cariño y de su ahijado el respeto y aprecio que con toda sinceridad y recuerdo le profesa,

Adrián Suárez

P.D.- En mi carta anterior le decía que habíamos o más bien vamos a cambiar nuestro domicilio a l/a. de Tonalá No. 18, le ruego ordenar cuanto guste a esa dirección donde estamos a sus órdenes para todo.- Nuestro viaje como ya le decía en una anterior lo estamos resolviendo para el mes entrante, pues no hemos podido antes por diversas razones, entre otras por estar gestionando algunos asuntos. Polín tiene encargo de platicarle largamente mientras lo puedo yo ver a Ud.- Hasta la vista y saludos reiterados para todos.

AARÓN SAENZ

1/a. Tonalá No. 18.

México, D.F. 20 de Febrero de 1918.

Señor General Alvaro Obregón,
Apartado No. 24.- NOGALES, Son.

Mi querido Jefe y Padrino:

Hace varios días que tuve el gusto de recibir su carta del 31 del pasado Enero, relativa a la solicitud de licencia del Tnte. Coronel Vazquez y desde luego traté de gestionarla en debida forma, habiendo tenido que vencer una apatía increíble que existe en Guerra para despachar los asuntos, aún llegados en la forma en que venía la solicitud del Chopo, que por más que quisieron activarla resultó tardía y algo más, que no quisieron acordarla de 6 meses, sino sólo de dos, aunque me hicieron el ofrecimiento de que antes de que concluyera dicha licencia elevara una segunda solicitud por el resto de tiempo y que sería acordada de conformidad. Aunque insistí en que la licencia fuese concedida por los 6 meses, nada obtuve y por esa razón ahora sólo le acompaño los oficios relativos a dos meses de licencia y le ruego que tan pronto como lo crea oportuno el Chopo, le diga me mande su nueva licencia, que con todo gusto y empeño gestionaré, procurando conseguir que se acuerde por los 4 meses restantes.- Al hacer uso de esta licencia él tendrá que comunicar cuando principie a usarla, de modo que fácilmente puede él prorrogarse un poco, comenzando a disfrutar con algunos días antes de que dé aviso a la Secretaría.-

Me son bien conocidos los méritos del Chopo y sobre todo la justa estimación que de Ud. goza, por este motivo me siento contrariado al no haber podido desempeñar debidamente su recomendación, pero creo mi General que Ud. comprenderá la razón de esto y que creerá que al recibir la solicitud de prórroga la trataré con el mismo gusto y empeño que ahora.-

Mucho sentí las heridas del Chopo, espero que ahora esté ya bien y que pronto se restablezca, le ruego saludarlo en mi nombre.

No he vuelto a recibir carta de Ud., pero supongo que habrá seguido mejorando mucho y que habrá ya entrado en mejoría completa, yo creo mi General que Ud. no va a descuidar ahora darse la atención que merece y que sabrá apreciar nuestro interés por que esté usted bien y por que siga prosperando en su salud y al mismo tiempo en sus negocios. No deje de darnos sus noticias sobre lo primero, que lo segundo será ya cuestión secundaria y lo que debe preocuparle es curarse, y debidamente, para que no tenga ningún motivo de preocupación o de aflicción.- Sé que usted es optimista y por lo mismo con poco apego a su persona, pero es ya necesario que se acuerde de usted mismo y se atienda con solicitud, así queremos saber que lo está haciendo y que con éxito está en mejoramiento.- Polín salió para esa hace pocos días, él le habrá llevado algunos datos e informes de por acá y por eso esta carta voy a terminarla ya.- Tanto Margarita como el niño están bien y les envían a Uds. muy cariñosos saludos, especialmente a su familia y los niños.- Ud. y Marrita, reciban de sus ahijados el cariño que siempre sabemos guardar para Uds.-

Aarón Saenz

México, D.F.
9 de Marzo de 1918.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

Mi siempre querido Jefe y Padrino:

No tengo ninguna carta suya a que referirme, sino su último mensaje, que como le decía en el mío, lo recibí con mucho retardo. Supongo que habrá recibido mis mensajes anteriores tanto en contestación a ese suyo, como el que hoy le envié, que dice:

"Refiérome su mensaje. Sr. Gárate encuéntrase ésta. De- sea ~~tratar~~ trato para costalera. Ofrece último precio dos treinta y cinco por carga. Entregas Marzo diez y seis mil pudiendo auemntar a veinte, en Abril completaría hasta cincuenta mil. Entregas por carros F.C. con diez mil costales. Piden anticipo ocho mil pesos, liquidando resto conforme se reciban. Iñigo salió San Luis. Espero órdenes para resolver ~~xxxxx~~ Gárate. Cariñosos saludos."

Por el mensaje verá Ud. que el Sr. Gárate vino a verme después de que Iñigo había salido a San Luis, pues el tren había salido a las 6.30 a.m. de hoy y el Sr. Gárate me vió a las 10.a.m. Por este motivo después de hablar resolví enviarle a usted el mensaje que antecede, pues Gárate espera aquí resolución para dar órdenes telegráficas para que principien a trabajar en costalera y como Iñigo está en San Luis, en caso de llegar a un acuerdo de aquí se darían instrucciones para que aceptaran modificación que proponga Iñigo respecto tejido de la boca de los sacos.- Mucho siento que la correspondencia tenga tanto retraso en el camino a esa, pues de no ser eso podríamos tener mas eficaz servicio, por ésto supongo que esta carta que le llevaría a Ud. algunas aclaraciones no le llegue a tiempo y que tenga que resolver sobre el contenido de mi mensaje, de todos modos yo quiero que Ud. tenga todos estos informes para que tenga mayor amplitud en su negocio y mayores datos sobre el particular.- Yo le manifesté al Sr. Gárate que tenía Ud. proposición del Sr. Muriel sobre sacos, exactamanete iguales a los presentados por él, al precio de \$ 2.25 por carga, que entendía que eso era en contra de ellos por que su precio era mayor, de eso resultó que me hiciera una rebaja de quince centavos en carga y por eso le comunicué yo a usted que había conseguido como último precio \$ 2.35.- Sin embargo hemos dado con esta circunstancia: cuando busqué yo aquí más datos y la dirección del Sr. Gárate, supimos que él vivía aquí, pero que estaba en San Luis, entonces ví una carta que el Sr. Conchello le había escrito a este Sr. Gárate dándole como precios \$ 1.90 y \$1.50, según fueran de primera o de segunda la clase de costales.- No dice si ese precio es por cada costal o por carga. Valiéndome yo de esos datos le envíe una carta al Sr. Conchello con Iñigo diciéndole que entendíamos que esos precios eran por carga y a Iñigo le dí todas las explicaciones del incidente, para cerciorarnos de si los precios del Sr. Conchello, que será quien va a dar los sacos es por cada uno o por carga, siendo por carga habrá resultado muy bien no haber encontrado en ésta al Sr. Gárate y que este haya venido cuando Iñigo fué a San Luis, pues nos dá oportunidad para tratar directamente con el que venderá los sacos y veremos si sacamos mejores condiciones en precio. De todos modos creo que la rebaja obtenida por mí iguala a la de Muriel, pues aunque es 5 cents. mayor,

en cambio creo que la clase y trabajo es mejor el de Gárate que el de Muriel.- También me dice este amigo, Gárate, que pueden entregar mayor cantidad que los cincuenta mil, todo depende de saber hasta que cantidad pueden Ud. comprarles para así fijar que cantidad mayor que esa cifra pueden entregar y según me dice, probablemente sería aumentada hasta unos 70,000, siempre que, con tiempo sepa, pero por fuerza se obligan a entregar para fines de Abril 50,000, en la forma que expresa el mensaje, es decir de 16,000 a 20,000 en este mes y el resto en Abril.-

En cuanto a las condiciones de pago éstos amigos querían que se les liquidaran conforme fueran entregando diariamente, pero yo le hice ver la inconveniencia de esto y aunque en ese asunto no tengo ningunas instrucciones de Ud. me permití decirles que Ud. podría recibir en cantidades de 10,000, que es lo que embarca un carro de F.C. y liquidar en esa forma conforme fueran recibiendo los carros, pero me dijeron que habiendo tanta escasez de dinero, para principiar sus trabajos necesitarían cuando menos \$ 8,000.00 ocho mil pesos, que se descontarían del primer carro y en lo sucesivo se liquidara conforme se fueran recibiendo los carros.- No sé si esas condiciones puedan servirle a Ud. de base, pero de todo modos Ud. puede hacer ya sus cálculos sobre ellas y darme sus órdenes.-

Me permito decirle a usted que voy a ver si puedo obtener de este amigo Gárate algunas ventajas más, tales como que me pague alguna comisión, en cuyo caso inmediatamente le daré aviso a Ud. para que sepa y eso de descuento del precio que tiene dado. Por otra parte como Iñigo va en antecedentes de este asunto a tratar con ese Sr. Conchello, no sería difícil que allá se obtuviera una positiva rebaja en el precio y así le dije se lo comunicará a Ud.- Quiero anticiparle a Ud. mi General que cuantas ventajas obtenga yo en este asunto, si se finaliza, quiero dejarlas en su favor y que si alcanzo una rebaja por comisión, será para Ud. pues no quiero yo tener ninguna utilidad en esa forma con Ud., en cambio si quiero hablarle de un asunto en el que indirectamente podría recibir yo un provecho.-

Acabo de vender el automovil PACKARD que Ud. me sirvió regálar-me, en \$ 5,000.00, tengo además algunos ahorros de negocios que he logrado hacer y que yo tenía antes, que suman cantidad igual poco más o menos, el total o sean diez mil pesos, puedo facilitárselos a Ud. pagando a cuenta de costalera y en ese caso, yo desearía que Ud. invirtiera ese dinero en la compra de garbanzo y ver si podría obtener alguna utilidad por esa inversión. Naturalmente que esta proposición se la hago para darle una prueba de que tengo demasada confianza y espero que con la misma franqueza me diga Ud. si es factible esa operación, siempre como le digo antes, que tenga que hacer usted la compra de costales y pueda evitarse en esa cantidad el importe de situación.- Si desde luego desea aceptar esto, le ruego ponerme un mensaje y yo puedo decirle para cuando puede disponer de esos fondos.- Espero mi General que con esto sea todo lo franco que he sido yo para considerar o no mi proposición.-

Ya me he extendido bastante en esta carta, por lo que voy a terminarla, esperando pronto recibir nuevas noticias de Ud. sobre todo que me hagan saber que sigue mejorando con rapidez y que en todo sigue bien. Con relación a mi viaje voy a esperar resolver este

asunto suyo y tambien esperar que se llegue el primero de Abril, que como sabrá tendrá que reunirse el Congreso para estudiar la Ley Electoral y deseo estar para ver que es lo que podemos hacer, de modo que entiendo mi viaje podrá hacerlo en el mes entrante a mediados. Le daré aviso.

Se me pasaba que tengo que hablarle de otro asunto, pero como es distinto de éste, voy a escribirle otra carta, rogándole que al conocerla le ponga toda su atención y me diga si es de tomarse en consideración o no, pues es un buen negocio que puede hacerse de allí.-

Todos aquí enviamos muy cariñosos recuerdos y saludos para los de su casa. Salude tambien a los buenos amigos de allá y Ud. Mariita y los niños reciban de sus abuelos el cariño que para Uds. tienen con sus recuerdos y deseos de completo bienestar.

Antonio

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page. Some words like "recuerdos", "saludos", and "bienestar" are faintly visible.]

AARÓN SAENZ

México, D.F.
9 de Marzo de 1918.

Señor General Alvaro Obregón,
NOGALES, Sonora.

Mi querido Padrino:

Asunto
algas.-

Ya para terminar la carta de esta misma fecha, me acordé que tenía que tratarle de un asunto distinto del de la costalera y por eso es que le escribo nuevamente esta carta.-

Hace pocos días le escribí a Polín, diciéndole que el asunto que habíamos estado tratando relativo al espato flour casi era seguro que no lograríamos nada, más que todo, por lo tarde que fuimos a oponernos a los denuncios, cuando la tramitación de uno de ellos había sido concluida, habiéndose suspendido ya una vez y reanudada su tramitación a instancias del tercer interesado, que hizo los denuncios, sin que en ningún caso los dueños hubieran hecho ninguna gestión para impedir esos denuncios y ahora resulta que uno de ellos está para titularse y sólo debido a las gestiones hechas se ha retardado esa resolución, viendo mientras tanto si procede no conceder ese denuncia, pero todos los informes recibidos parecen estar de acuerdo en que esa substancia sí es denunciabile y que por lo mismo debe acordarse el denuncia, sin embargo todavía estoy con una ligera esperanza de que el asunto se pueda resolver bien, aunque presenta muchas dificultades.- Por todo esto estoy algo mortificado, pero mis gestiones han sido todo lo eficaz que ha sido posible y la contestación oficial de este asunto pondrá de manifiesto que por gestiones mías no ha quedado, sino que otras diversas razones han determinado la resolución contraria a lo que pretendíamos.-

Con ese motivo, se le ha presentado un buen negocio que compensa en mucho el que pudiera hacerse con el espato flour y sobre el cual quiero tratarle ahora y me permito decirle que su resolución debe ser inmediata.-

Como Ud. sabe la explotación de las algas es ahora en una escala muy grande y tienen sus productos un mercado grandísimo y un valor muy superior al que pudiera tener el espato flour. El Gobierno ha estado dando permisos para su explotación especialmente en la zona de Baja California, habiéndose concedido ya dos o tres.- Queda sin embargo la zona mas rica de algas y la que en mejores condiciones está para explotación sobre la cual no se ha presentado ninguna solicitud y nosotros podemos obtenerla, sólo que como se trata de una zona rica e importante, es requisito para obtener el permiso que quien lo solicite pueda salir garante de su explotación sin que puedan sobrevenir complicaciones. La zona está en Baja California y llega desde un paralelo que le comunicaré por telegrafo hasta el límite con E.U., teniendo por consecuencia muy inmediato el importante puerto de San Diego, E.U., abarca la zona 170 km. de costa. Yo quiero invitarlo a Ud. para que hagamos este negocio y solicitemos el permiso de explotación de algas en esa zona, pero es indispensable que Ud. me autorice para pedirlo, enviándome un poder inmediatamente para hacer la solicitud, que estoy en aptitud de conseguir inmedia-

tamente, pero quiero tener el poder de Ud. para gestionarlo en su representación, base bajo la cual puede conseguirse sin dificultad alguna, pues sólo así podría concederse el permiso por las razones que le será a Ud. fácil ~~no~~ comprender y que someramente me refiero antes.-

Aquí podríamos incluir a Polin en caso de que no se obtenga éxito en el asunto que él gestionaba con mi ayuda y como antes digo su compensación es infinitamente mayor que la que hubiéramos obtenido en el espato flour y su explotación inmediata tiene una demanda muy grande sin tener que emplear un gran capital, por otra parte la Compañía que se forme sería cuestión de muy poco tiempo y de poco dinero, dadas las relaciones de Ud.-

Le digo que por telégrafo le daré el número del paralelo desde el que debemos pedir permiso hasta la zona límite con E.U., pues quiero dejar este dato para cuando usted me diga por la vía telegráfica que se lo dé, en cuyo caso entenderé que Ud. acepta esta invitación.- Me permito rogarle que si es de su aprobación este asunto inmediatamente me ponga un mensaje pidiéndome el dato que digo para que otorgue Ud. en esa poder a mi favor y me lo mande para tramitar el permiso, que será cuestión de muy pocos días después de tener ese poder.-

No tengo que darle ninguna explicación sobre esto, por que tratándose de un negocio tan lícito no cabe ninguna sospecha, ni menos aún que pueda ser motivo de vacilación por parte suya intervenir en el mismo, al contrario su intervención por las razones especiales ponen el asunto completamente a salvo.- No debe olvidar que tendríamos como base San Diego para la explotación de las algas, y que la explotación debe hacerse en territorio del Distrito Norte de B.C., ~~xxxxxxxxxx~~ cuyas autoridades son de Cantú, pero que ninguna intervención tienen en el asunto por tratarse de permisos dados por el Gobierno federal.-

Con el sólo hecho de que usted me ponga un mensaje pidiéndome el número del paralelo, tendré entendido que acepta este asunto y que desde luego me manda poder en los términos a que me he referido. Yo me limitaré a citarle en mi contestación a ese telegrama el número que corresponda, para que el poder lo exprese que el permiso abarque esa zona.-

Le ruego mi General ayudarme en este asunto y aceptarlo en la forma que lo propongo, pues quiero dejar terminado eso antes de mi viaje a esa. Al mandarme el poder quiero que me exprese si debo solicitar permiso para explotarlo por sí mismos o por medio de compañía que para el efecto se organice.-

En espera de su indicación telegráfica y esperando tener muy pronto sus noticias, reiterándole mis saludos para todos en esa, reciba nuevamente nuestro cariño y recuerdo,

Su ahijado,

Carion Sáenz

V.D. Debo decirle que bajo esta base de que Ud. tome parte en este negocio tengo ya arreglado el permiso y lo único que falta es el poder para obtenerlo oficialmente. Yo no lo hago por razones que Ud. debe comprender, pero sí quiero su representación así el negocio es seguro y está asegurado. - Cuando yo lo vea le daré amplias explicaciones y Ud. debe confiar en mí sobre esto.

PARTICULAR

AARÓN SÁENZ

México, D.F.
18 de Marzo de 1918.

Señor General Álvaro Obregón,
Nogales, Sonora.-

Mi querido Padrino y respetable Jefe:

Con el placer de siempre conteste su atenta carta del 1.º del actual, de la cual retiré las solicitudes elevadas a la Sria. de Guerra por varios de los Oficiales de su Escolta, así como la solicitud de pensión elevada a la misma Secretaría por la Sra. María A. vda. de Zaragoza, por la muerte de su esposo el telegrafista militar Emilio Zaragoza.-

Desde luego procedía aprensentar a la Sria. las solicitudes aludidas, las que quedaron en poder del Gral. Juan José Rios, nombrado recientemente Oficial Mayor de la Secretaría, quien me ofreció tratarlas desde luego y tramitarlas si es posible de conformidad.- Quedó de darme aviso de si se obtenía resolución favorable, sólo que me indicó que en caso de que el Gral. Castro se opusiera a ellas, las guardaría para tratarlas en cuanto ese Señor salga del Ministerio, que entiendo sea cuestión de días.- Respecto a la solicitud de pensión se turnó ya a la Sección respectiva para que sea tramitada.

Tan pronto como haya alguna resolución sobre los asuntos referidos, tendré el gusto de ponerla en su conocimiento.-

Durante estos últimos días he puesto varios mensajes comunicándole el resultado del asunto de los costales, el último en el que me refería a la llegada de Iñigo a San Luis y quien obtuvo una rebaja a la que ya nosotros habíamos conseguido aquí.- Como vé el plan salió bueno, pues mientras este Señor Gárate decía que no podía bajar el precio, allá se obtuvo el de \$ 2.00 por carga.- Ahora Iñigo me escribe dándome ciertos detalles de ese Sr. Conchello, pero creo que puede tratarse con él sin exponerse a nada, sencillamente tratando bajo la base que de que los pagos se hagan conforme las cantidades de costales que vayan recibiendo, en cuya forma nada se expone. Respecto al Sr. Gárate parece ser persona bien intencionada, honrada y cumplida, que por ser concededor del asunto y de la región, mucho podría servir fijándole alguna comisión por su intervención, si es que fuera necesaria. En fin supongo que Ud. tomará la resolución que sea procedente en este asunto.-

Refiriéndome al asunto de las algas, espero que Ud. haya tomado en consideración lo que le dije en mi carta del 9 del presente y me dará su representación en la forma que lo pedía, al mismo tiempo que el poder para tramitar el asunto en la forma allí dicha.- Debo decirle a Ud. que con su intervención está todo arreglado, pues lo que se quiere es que haya persona de responsabilidad que pueda estar al frente del asunto y que pueda garantizar los intereses nacionales, evitando con su presencia que vaya a haber intromisiones extrañas que trajeran perjuicios enaquel sentido.-

14
ARCHIVO

28 de marzo
de 1913.

Sr. General Alvaro Obregón.
NOGALES, Sonora.

Muy querido Jefe y padrino:

Desde hace muchos días no había vuelto a tener noticias de usted sino hasta ahora que recibí su carta del 18 de la que he retirado el ocurso que a la Secretaría de Hacienda dirige el señor Otto H. Herold, Vicepresidente del "First National Bank" de Nogales, Arizona y cuya solicitud desde luego procedí a tramitarla esperando poder tener la satisfacción de ~~darle~~ ^{comunicarle} una solución favorable en el sentido por usted indicado.

Respecto a la solicitud de los oficiales que pertenecen a su escolta y que por mi conducto fueron elevadas a la Secretaría de Guerra han recibido el acuerdo de que a los que se separaron del servicio dentro del plazo fijado por la Secretaría se les cubran los haberes correspondientes a 3 meses y ya dichas órdenes van a ser comunicadas directamente a los interesados. Con relación a la pensión de la señora viuda de Zaragoza también se está tramitando ya.

Por el Teniente Coronel Montaña, que acaba de llegar sé con positiva satisfacción que usted ha seguido muy mejorado de sus males y que se encuentra actualmente por el sur del Estado en el arreglo de sus asuntos comerciales. Mucho celebraré que esa mejoría siga hasta obtener un absoluto reestablecimiento y que esta carta lo encuentre de regreso ya en esa ciudad.

Por el mismo conducto de Montaña sé que toda su familia está bien en ésa. Espero muy pronto poder ver si al fin hago mi viaje a ésa donde nos será muy satisfactorio saludarlo con todo el cariño y respeto que sabe profesamos todos los de aquí por usted y todos los de su familia.

Como espero recibir muy pronto contestación a varias cartas y mensajes que anteriormente le he dirigido sólo me resta saludarlo con todo cariño y respeto.

Con mis deseos de su bienestar y éxito en sus negocios queda como siempre su ahijado y subordinado que mucho lo quiere.

Arrión Sáenz

AARÓN SAENZ

PARTICULAR

México, D.F.

9 de Abril de 1918.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

Mi querido Jefe y Padrino:

Como tuve el gusto de escribirle en días pasados, con toda oportunidad recibí su carta del 18 del pasado a la que se sirvió acompañarme solicitud para la Sria. de Hacienda que elevaba el Sr. Otto H. Herold, Vice-Presidente del First National Bank, de Nogales Ariz.- solicitud que no puede tramitar desde luego debido a que se atravezaron los días santos y no hubo despacho oficial, pero que aprovechando el primer día hábil, tramité con todo éxito, pues el Sr. Nieto me recibió desde luego y tegreficamente me ofreció dar las ordenes relativas a esa so,icitud, obsequiando así sus deseos y por tal motivo con fecha 2 del que cursa le puse a Ud. un mensaje en el que le decía que todo había quedado arreglado en esa forma.- Espero que ese mensaje lo haya recibido en su oportunidad y con mejor suerte que todo el resto del servicio que tan mal anda, a juzgar por el mensaje que recibí hoy de Ud. depositado el día 1/o. en el que me hace favor de comunicarme que sigue aliviado de sus males y restablecido en todo.- Mucho me satisface que el asunto del Sr. Herold se haya arreglado en la forma que Ud. me indicó, pero mucho más tambien me satisface el saber que usted está bien y mejorando, pues de de vez en cuando nos alarman por acá dándonos semejantes noticiones como el que debió de haber leído Ud. con el justo comentario que se impone a noticias semejantes.- Ojalá mi General que en todo le siga yendo a usted bien y que no sólo en su salud sino en todo lo demás tenga completo éxito y que así podamos tener muy seguido sus noticias.-

Tengo que escribirle algunas otras cosas, pero aprovecharé el viaje de Torreblanca para enviarle por su conducto algunas noticias relacionadas con el asunto de los costales, que ya Iñigo está tratando en San Luis Potosí.-

Oportunamente tuve el gusto de contestar su mensaje en el que le decía que seguía en todo su indicación de no gestionar ni tratar en su nombre el asunto de las algas marinas. Así lo he hecho y se lo hice conocer por la misma via, sólo que debido a las interrupciones con seguridad que todo anda mal por allá en cuanto a mensajes.

Sabemos que últimamente ha ido a San Francisco, ojalá que ésto se deba a sus negocios y no a otra cosa.-

Nuestro decantado viaje sigue en suspenso, ahora debido a las sesiones extraordinarias que no llevan traza de acabar, así como a que he estado en arreglos de una compañía de camiones de carga de la que ya tiene usted conocimiento y que ahora parece ya se pondrá en explotación, esperando tener éxito, aunque todo ésto en muy pequeña escala.- Mucho tengo que platicar, pero me reservo para mejor ocasión, por ahora voy a terminar con la presente.-

Margarita y yo enviamos cariñosos saludos para su familia, especialmente para Mariita y sus niños y usted reciba un abrazo muy cariñoso de su viejo subornidano y ahijado que mucho lo quiere,

Aarón Saenz

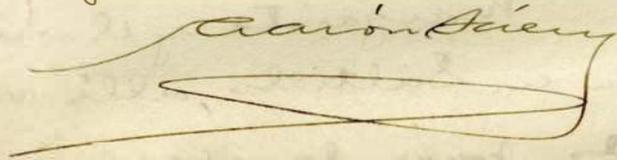
zarlo hasta dentro de unos 3 meses, ojalá que esto
podamos hacerlo, pues tengo mucho deseo de verlo
~~sal darlo~~ y pasar unas horas con Uds. —

Ninguna cosa me va a impedir que entarlo, pero
tan pronto como regrese a México podré tener a
tanto de lo necesario.

A mi regreso a este vi en San Luis a Domingo
quien me manifestó estar remitido una regular
cantidad de costales y por lo cual tengo que

darle mi papá, como mi mamá y hermanos,
aquí ahora, me encargan saludar a Ud. con todo
cariño y lo mismo a su familia —

De parte mía y de Margarita, reciba Ud. Marián
y sus hijos el cariño y recuerdos de sus ahijados
que mucho los quiere y desea su bienestar en

Adiós


6 de junio de 1918.

Sr. Gral. AARON SAENZ.
Calle de Tonalá No. 18.
Ciudad de México. D.F.

Mi querido amigo y ahijado:

Le agradeceré entregar por mi cuenta al se-
ñor Herminio Perez Abreu la cantidad de -----
←\$250.00 --DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS ORO NACIONAL-----

Le envío un saludo cariñoso, suplicándole hacer-
lo extensivo a mi ahijada, y quedo su afmo. amigo que lo
estima.

AO/PT

AARÓN SÁENZ

México, D.F.
2 de Julio de 1918.

Señor General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.-

Mi querido Jefe y Padrino:

Hasta hoy doy contestación a su carta del 6 del pasado Junio por haberla encontrado aquí a mi regreso a esta ciudad y cumpliendo con la orden en ella contenida, he tenido el gusto de poner a disposición del Sr. Herminio Pérez Abreu la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS oro nacional, por cuenta suya, cantidad que ha sido ya recogida por el mismo Sr. Pérez Abreu.-

Aprovecho la ocasión para manifestarle que ya estoy nuevamente en ésta, como siempre a sus órdenes y que tendré el gusto de escribirle más luego con mayor amplitud, pero antes quiero decirle que el Gral. Calderón que actualmente está aquí, me manifestó que no ha tenido el gusto de recibir el ejemplar de la Obra que Ud. publicó y que entiendo usted le manifestó le **enviaría** con su dedicatoria. Mientras tanto yo he le he entregado uno de los ejemplares que usted tuvo a bien poner a mi disposición.

Le ruego saludar muy cariñosamente en nuestro nombre a su familia, especialmente a Mariita y sus niños a quienes enviamos recuerdos tanto por parte de Mar arita y el niño como mía y usted reserve como siempre el respeto y cariño de su ahijado que mucho lo quiere,

Aarón Sáenz

Handwritten notes and scribbles in the bottom left corner, including the word "Cald x" and various illegible marks.

27 de julio de 1918.

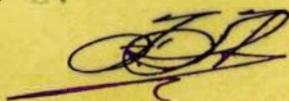
Sr. Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Tonalá No. 18.
Ciudad de México. D.F.

Muy estimado amigo:-

Antier que salió para Hermosillo el General Obregón, me ordenó diera contestación a la carta que le dirigió usted con fecha 2 de los corrientes, diciéndole que le agradece mucho haber puesto a disposición del señor Herminio Pérez Abreu la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS oro nacional, de conformidad con su carta del día 6 de junio último. Y respecto al libro para el General Calderón, que ya tuvo el gusto de dedicarle uno que le enviamos por Correo de ayer.

El General y toda su familia les retornan a ustedes sus cariñosos saludos.

Con un saludo muy afectuoso para usted, quedo a sus órdenes amigo atento y S. S.



FTb

**“Dícele Jesús: Yo soy la Resurrección y la Vida;
el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá.”**

Juan XI: =25=

**“Y limpiará Dios toda lágrima de los ojos de
ellos; y la muerte no será mas, y no habrá mas
llanto, ni clamor, ni dolor.**

Revelación XXI: =4=

21
Hoy a las 2.35 a.m. falleció en esta Ciudad, en el seno de la Iglesia Evangélica, Presbiteriana, a la edad de 58 años,
La Señora

Concepción Garza de Sáenz,

Su esposo, hijos, padre y hermanos, lo participan a Ud. con profundo dolor, pero con la seguridad de una vida futura en Cristo.

Monterrey, N. L., Julio 13 de 1918.

Los restos serán trasladados a la ciudad de Saltillo, Coah. donde se recibirá el duelo a las 4 p. m. del día 14, en la casa de su morada, calle de Xicotencatl No. 17 Norte, despidiéndose en el Panteon de Santiago.

Lio. Arenas "Barragán"

23
22 de julio de 1918.

Sr. Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Tonalá No.18.
Ciudad de México. D.F.

Mi querido ahijado:-

Fuí sorprendido a mi llegada a ésta por el telegrama en que me comunica el desgraciado acontecimiento que han tenido que lamentar con la pérdida de su mamá, ya que ha venido a interrumpir la felicidad de un hogar que por todos conceptos merecía mayores consideraciones del destino, pues la felicidad de ustedes estaba basada en el esfuerzo, laboriosidad y honradez de un padre amante y una esposa cariñosa; cualidades que todos hemos reconocido en don Juan.

Le encarezco hacer presente a todas y cada una de sus hermanitas la pena que nos ha causado su desgracia y puede estar seguro que participamos de ella muy sinceramente.

Mis cariñosos recuerdos para mi ahijada y chamaco y usted resérvese el afecto y cariño sinceros de su amigo y padrino.

AO/FT

México, D. F. 7 de Agosto de 1918-

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.-

133
Mi querido Jefe y Padrino:-

Ya esperaba que quien durante años supo ser al mismo tiempo Jefe y cariñoso consejero, a quien aprendimos lo mismo a respetar y a querer, en momentos de tristeza como los nuestros, viniera con sentimientos y palabras que más obligan nuestro cariño y gratitud, por que su carta ha sido en medio de este doloroso trance de nuestra vida, el mejor elogio y la mayor satisfacción que podíamos esperar de quien, como Ud. sabe apreciar con cariño e inteligencia nuestro dolor. Tambien nosotros hemos creído con Ud. que nuestro hogar merecía mayores consideraciones del destino y por que sabemos que es prueba dura la que hemos tenido que soportar, llenos de confianza vamos en busca de la resignación que tanto se dificulta encontrar, cuando, como en nosotros, al primer dolor de familia hemos de añadir haberse iniciado por uno de los sentimientos más caros en la vida. Esta inesperada experiencia ha sido todavía motivo más doloroso para mi papá y hermanitas, quienes seguramente sentirán gran confianza al leer su carta, que ya les mando, y que hará sentir mayor cariño para quien ya mucho tiene en nuestro hogar.

Aceptamos por nuestra la sinceridad de su pena y sabe que mucho le reconocemos su carta y los conceptos de ella para nuestro padre cariñoso y nuestra insustituible mamá.

Con un cariñoso saludo para nuestra madrina, sus niños, hermanas y Ud. de parte de Margarita, el niño y nia, resérvese Ud. con mi respeto el cariño de su ahijado que mucho lo quiere,

Aarón Sáenz

REPUBLICA MEXICANA

25

TELEGRAFOS NACIONALES

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

TELEGRAFOS NACIONALES
MEX.
NOGALES, SONORA

Impresiones Gráficas de la Sra. de C. y O. P.—11-1-1916.—469.—27,000 B x 100 h.—2,700,000

Telegrama recibido en el de 191

21 MEXICO DF 30 JULIO EL 2 AGOSTO 1918

20 OF D 6 PM MI CH GI 545 PM

GRAL AOBREGON

CON PENA COMUNIQUE QUE ANTIER MURIO EN ESTA CORONEL AGUSTIN ORTIZ

SU FAMILIA RUEGA PARTICIPARSELO SALUDOLO CARINOSAMENTE

GRAL

A SAENZ

SERVICIO DE ESCALA

Nogales, Son., 12 agosto 1918.

133
Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Tonalá No. 18.
Ciudad de México. D.F.

CON VERDADERA PENA ME HE ENTERADO DE LA MUERTE
DEL CORONEL AGUSTÍN ORTIZ, UNO DE LOS LIBERALES VETERANOS QUE
SUPO SACRIFICAR SU BIENESTAR PARA SERVIR A SUS PRINCIPIOS.
LE RUEGO HACER PRESENTE MI SINCERA CONDOLENCIA A SUS FAMILIARES.
Salúdolo.

Gral. Alvaro Obregón.

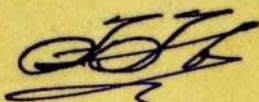
27
26 de julio de 1918.

Sr. Gral. ESTEBAN B. CALDERÓN.
a/c Gral. Aarón Sáenz.
Calle de Tenalá No.18.
Ciudad de México. D.F.

Muy señor mío:-

Al salir para Hermosillo ayer el señor General Obregón, me ordenó dirigirme a usted participándole, en su nombre, que por carta del General Aarón Sáenz se ha enterado de que no ha recibido usted el ejemplar de su obra OCHO MIL KILOMETROS EN CAMPAÑA que le envió de la Ciudad de México el año pasado. Que desde luego he tenido el gusto de dedicarle uno a la rústica, por no tener empastado, (que le enviemos por Correo de hoy al cuidado del Gral. Juan José Ríos) que le ruega lo acepte como un recuerdo del amigo y compañero que lo ha sabido apreciar.

Soy de usted afmo. amigo y atento S.S.



FTb

AARÓN SÁENZ

México, D.F.
3 de Sept. de 1918.

RECIBIDA
SEPT 10 1918

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

CONTESTADA

Muy querido Jefe y padrino:

Hace varios días que recibí una tarjeta de Torreblanca donde me recuerda el asunto de la pensión de la Vda. del telegrafista Zaragoza, cuyo asunto desde luego he tratado, pero que debido a que el expediente había sido enviado a la Comisión revisora de pensiones, la que no había resuelto nada en virtud de alegar que faltaba el certificado de defunción y que hasta en tanto llegara darían las órdenes, pero hablando posteriormente con el Gral. Rios, ordenó que fuera devuelto el expediente a la Sria. de Guerra para girar inmediatamente las ordenes correspondientes de pago y en esta virtud creo que en muy pocos días la Sra. Angulo Vda. de Zaragoza podrá recibir la orden de pago en esa. Ojalá que esta sea definitivamente la orden que se dicte, pero si no llegare estaré al tanto aquí para recordarle su expedición.

Mucho gusto he tenido al saludar al General Serrano recibir noticias de allá y los cariñosos recuerdos con él enviados que agradecemos muy sinceramente y que con todo cariño tambien retornamos.- Con deseos de que tanto usted como su familia sigan bien y que continúe usted con tan buen estado como ha tenido hasta hoy, rogándole hacer presente a los suyos nuestros saludos y recuerdos, cuando en mi nombre como en el de Margarita, quedo como siempre su ahijado que mucho lo estima,

Aarón Sáenz

AARÓN SAENZ

México, D.F.
4 de Septiembre de 1918.

RECIBIDA
SET 10 1918

CONTESTADA

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

Mi querido Jefe y Padrino:

Hace días que estuvo en ésta el Ing. Manuel Prieto, Jefe de la Comisión de Límites con E.U. y que generalmente reside en El Paso y me dijo que había algunas personas amigas unas y otras que aunque no amigas del gobierno actual sí han sido revolucionarios de los torcidos en algunas épocas, deseaban tener el libro de Ud. y le han recomendado hacer gestiones para conseguirlos. Con tal motivo me dijo que sabía que en El Paso, en el consulado, había cien ejemplares que no han sido puestos a la venta y que en tal concepto le rogaría que usted diera ordenes al citado Consulado para que veinte de dichos ejemplares fueran remitidos al Lic. Samuel Belden de San Antonio Tex. que usted conoce, y quien se encargará de su venta de acuerdo con el Ing. Prieto.- Como he creído conveniente hacer ésto de su conocimiento, le ofrecí al Ing. Prieto que lo haría con la suplica de que encarecía su remisión y que en cuanto al importe al venderse sería situado a su disposición.-

Entiendo además que en el Consulado de El Paso no han hecho gestiones para colocarse esos ejemplares, a pesar de que tanto allí como en San Antonio hay personas que tienen interes en conocerlo. Dada esta circunstancia me permito sugerirle que parte de los mismos ejemplares pasaran a disposición del General Enriquez, quien seguramente tendría muy buena voluntad en gestionar su venta.

Esperando que en todo siga usted bien y que así lo estén Mariita, los niños, sus hermanas y Quique y Humberto, con saludos cariñosos de parte de Margarita y nuestro chamaco, quedo como siempre su ahijado que lo respeta y quiere,

Aarón Saenz

100.00
100.00

12 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Tonalá No.18.
Ciudad de México. D.F.

Exp.133.

Mi querido ahijado:-

Ayer le telegrafíé como sigue:

"SINDICATO QUE REPRESENTO ACORDÓ PAGAR A USTED
QUINIENTOS DOLLARS POR SU COOPERACIÓN DURANTE
TEMPORADA PRÓXIMA PASADA EN LA ADQUISICIÓN DE
SACOS Y DEMÁS GESTIONES. YA ME OCUPÓ SITUÁRSELOS."

He tenido el gusto de abonarle esa cantidad, por las molestias y hasta préstamos provisionales que hizo para el manejo de sacos. Si se tratara de un negocio mío, no me ocuparía de proponerle ninguna retribución, ya que sé el gusto con que atiende mis molestias; pero en este caso han sido servicios a una sociedad que está en buenas condiciones de retribuirlos y por eso lo hago.

Mi otro telegrama dice:

"NECESITO DE CUATROCIENTOS MIL A QUINIENTOS MIL PESOS
INFALSIFICABLES. ÚRGEME SABER TIPO A QUE PUEDEN CON-
SEGUIRSE EN ESA."

Esto está relacionado con el pago de impuestos de exportación y ojalá que pudiéramos obtener por su conducto la cantidad de referencia en buenas condiciones.

Ahora me refiero a sus cartas del 3 y 4 del actual: Consecuente con la súplica del Ing. Prieto, he ordenado se le remitan, para su venta, 50 ejemplares de mi libro al Lic. Samuel Belden, de San Antonio, Tex., fijando el precio de cada libro Dls.3.00, para descontar Dls.0.50 de comisión en cada venta.

A la señora viuda de Zaragoza, ya le empezaron a cubrir su pensión y ahora hay que activar se le expida su patente respectiva, para que no vayan a suspenderle el pago. Hace pocos días que la Comisión Revisora de Pensiones se dirigió a ella para que remitiera una copia del acta de defunción de su esposo, habiéndole contestado que ese documento fué enviado a la Secretaría de Guerra.

A.S.

-2-

-IX-12-1918.-

 Mi familia les retorna sus afectuosos recuerdos,
y reciba usted, con mi ahijada y su chamaco un abrazo ca-
riñoso de su amigo y padrino que lo quiere.

AO/FTb

México, D.F.
17 de Sept. de 1918.

Sr. General Alvaro Obregón,
NOGALLES, Sonora.-

Mi querido Jefe y Padrino:

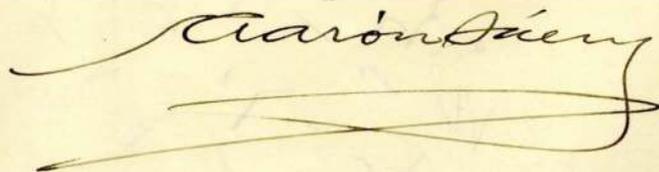
Oportunamente recibí su atento mensaje del 11 del actual, que contesté el 14, en el que suplicaba a usted suspender la situación de Dls. 500.00 cantidad que en concepto de pago, había acordado el Sindicato que Ud. dignamente representa, por las gestiones que se sirvió encomendarme durante la cosecha pasada.-

Créame mi General que mucho me apena el tener que haber contestado ese mensaje por que he creído que podría interpretarse de diverso modo a la sinceridad con que fué enviado, pero no puedo olvidar la ecuanimidad de su juicio y tengo la seguridad de que no dará motivo a diversa interpretación que la sincera con que fué contestada.- En efecto, creo que sin modestia alguna que mis escasas gestiones que he hecho no necesitaban más retribución que la para mí muy satisfactoria de cumplirlas, tratándose de usted para quien me siento no sólo obligado a desempeñar cualquier comisión que se sirva encomendarme, sino con el deber de hacerlo. No ha sido una fórmula contestar su bondadoso mensaje en la forma que lo fué, sino realmente la consideración de no tener precio y menos en cantidad tan elevada, lo poco que hice, pero le ruego al mismo tiempo mi General que no vaya a pensar que es otro móvil el que guía esa declinación a un acuerdo en que sé usted ha tenido la mayor participación. Quisiera poder en verdad servirle más seguido en algo útil por acá, que además de no ameritar su intervención ninguna molestia, me pondría en condiciones de corresponder a lo mucho que Ud. ya ha hecho por nosotros y para mí no hay mejor prueba de su estimación que me encomiende las gestiones que crea pueda desempeñar, sin más retribución que la muy estimada y alta para mí de su personal estimación.

Creo que me considero suficientemente conocido de usted para no tener que insistir más ni en disculpas, ni en ofrecimientos, sino que usted sabe y debe tenerlo presente, que no hay mejor motivo de íntima satisfacción para mí que servirle y le ruego que en este sentido se sirva tener la distinción para mí de encomendarme lo que por acá se le ofrezca.

Esperando verme favorecido con su contestación favorable a mi súplica y con nuevas pruebas de su consideración encomendándome las gestiones que se le ofrezcan, le envío un cariñoso saludo de parte de Margarita y mía, así como nuestro afecto para Mariita y los niños y sus hermanas.

Su ahijado y subordinado que mucho lo estima,



México, D.F.
17 de Septiembre de 1918.

Sr. General Alvaro Obregón,
NOGALES, Sonora.-

Mi querido Jefe y Padrino:

No le había escrito confirmando el contenido de mis telegramas relativos a los suyos respecto a la harina y tipo del infalsificable, por que la rápida tramitación de los mismos no daba lugar a que la correspondencia tan tardada pudiera llevar mayores detalles sobre esos asuntos, pero he querido ahora enviarle estas explicaciones para para que de todos modos conozca en detalle los mismos.

Respecto a la harina, la principal dificultad que se encuentra es que el comercio en grande aquí es muy desconfiado y lo primero que piden es muestra y aunque se les ofrezca la clase y garantizada, siempre insisten en su petición, salvo el caso de personas conocidas quienes tienen plena confianza en la oferta.- Ignoraba yo que Ud. se hubiera dirigido a los Irigoyen en demanda de informes sobre ese asunto y por eso ocurrí a ellos, no sin antes haber pedido informes a Lagarda, que ahora dispone de regular capital para estas operaciones y que trabaja ya en independencia completa del Gobierno y por su cuenta particular, a otra casa donde trabaja don Miguel Cornejo y que también comercia al por mayor, con la Agencia Industrial del Express Constitucionalista que tiene ahora alguna importancia.

Lagarda desde luego me indicó que no sería posible obtener el precio que se pedía por la razón de que el precio actual de la harina en ésta es de \$ 19.000 a \$ 20.00 quintal y con seguridad ese precio se sostendrá, si no es que baje para de aquí a Diciembre. Yo creo que no bajará, sino que más bien subirá, pero de todos modos para los comerciantes que tratan de lucrar, algunos no quisieron ni siquiera dar precio. Lagarda si dió el de \$ 15.00 quintal en Manzanillo, pero al mismo tiempo me decía que estaba dispuesto a comprar en compañía con Ud. la partida de harina, pagando desde luego la mitad de su importe, quedando el resto por cuenta suya. Que al llegar la harina se procedería a su venta, quedando él encargado de hacerlo, ya en plaza o bien en algún otro lugar del país donde conviniera llevarla cuando estuviera o guardándolo un poco de tiempo si al llegar el precio de mercado no era bueno. Que en estas condiciones deducidos los gastos de costo, la mitad de utilidades sería para Ud. y el resto para él.- Lagarda cree que ese sería buen negocio para los dos, ya que de negocios se trata, pero cree que Ud. no quiere hacerlo con él por que tal vez usted piensa que todavía está trabajando ligado al Gobierno y por el natural escrupulo suyo en este sentido, pero que una vez que usted sepa que nó, que espera Ud. considere esa proposición. Las otras casas quieren partir de una muestra para tomar en consideración la oferta, cosa que me parece imposible hacerlo desde luego. Con estos datos usted tendrá idea del asunto aquí y de todos modos su carta anunciada en mensaje nos pondrá en condiciones de poder tener mayor precisión sobre este asunto.-

En cuanto al infalsificable, se ha tropezado con algunas dificultades, entre otras el hecho de que nadie quiere dar plazo durante

- 2 - Gral. A.O.Nogales, Son. Sept.17/18.

el cual sostenga un tipo y mientras tanto se puede transmitir por telégrafo, pero la cuotización en la bolsa puede dar una idea sobre el particular y así poder normar la operación.

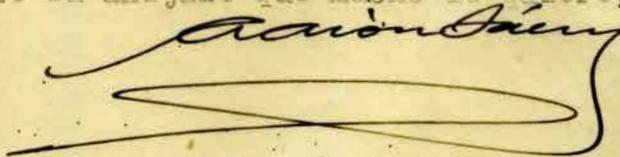
Estaba escribiendo esta carta cuando recibía su mensaje de esta fecha en que me comunica haber situado diez mil pesos oro nacional y me autoriza para comprar hasta quinientos mil pesos infalsificables y depositarlos en la Dirección de Aduanas por cuenta de la Aduana de Nogales, dando aviso telegráfico del depósito tanto yo como la Dirección de Aduanas, por tal razón suspendí esta carta para terminarla hoy 18. y darle algunos datos más en firme sobre la operación.-

Como le decía en mi mensaje de esta misma fecha, desde luego principié las gestiones para la compra de la cantidad ordenada, habiendo logrado comprar desde luego ciento cincuenta mil al tipo de 600 por cada hidalgo y teniendo en vista para mañana el resto, que si no lo consigo a ese tipo, si tengo la seguridad de poderlo comprar a quinientos sesenta. Supongo que para cuando esta carta esté en su poder ya todo habrá quedado arreglado y por lo mismo me reservo para darle por telégrafo los datos correspondientes.- Sólo quiero decirle que hoy mismo gestioné en la Dirección de Aduanas las órdenes para que me fuera recibido por cuenta de Ud. la cantidad de quinientos mil infalsificables, habiendo obtenido dichas órdenes, según podrá ver por la copia del oficio que me enviaron transcribiendo la orden girada a la Tesorería, donde está prevenido, conforme sus deseos, que por la vía telegráfica se dé aviso a la Aduana en esa, pues yo a mi vez también lo haré a Ud. Creo que antes de terminar esta semana se haya hecho el pago, pues la entrega tendrá que ser un poco dilatada en virtud de tenerse que contar el papel y para obtener mejor tipo y ganar los puntos que se han logrado sobre la cuotización de la Bolsa, hemos tenido que comprar billete chico, que al fin y al cabo nada tiene que ver en el asunto y si se pudo obtener una regular diferencia.

Una vez terminada la operación le volveré a escribir para darle todos los detalles y enviarle la liquidación, no sin antes manifestarle que de la cantidad que me ha situado va a haber un sobrante, que juntamente con un saldo de la situación pasada queda a su disposición. En mi próxima le enviaré relación de la cuenta.-

Esperando poder arreglar todo esto en forma de acuerdo con Ud. y que pueda seguir teniendo oportunidad de servirle en ésta, me es grato saludar por su conducto a todos en esa, muy especialmente a su familia, en mi nombre y en el de Margarita y usted reserve se el cariño y respeto de su ahijado que mucho lo quiere,

Antonio



28 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Tonalá No.18.
Ciudad de México. D.F.

Mi querido amigo y ahijado:-

Fueron en mi poder sus dos cartas fechadas en esa Capital el día 17 de los corrientes.

Con respecto a los Dls.500.00 a que se refiere mi mensaje del 11, no debe usted rehusarlos porque en primer lugar no se trata de un desembolso hecho por mí y en segundo los servicios que ha venido usted prestando han sido para una sociedad a la que no debe usted considerarse obligado a servir. Si los asuntos que me obligaron a molestarlo hubieran sido relacionados con negocios personalmente míos, no se me hubiera ocurrido tratar de retribuirlo, ya que considero que la disposición de usted para servirme es tan amplia como la que yo tengo para todo lo que se relaciona con ustedes. He ordenado pues que se le abone dicha suma en su cuenta y al recibir la liquidación que se sirve anunciar, se le situará a Ud. el saldo.

Ha circulado insistentemente el rumor de que Uds. vendrán en el próximo octubre a Sinaloa y si es así, esperamos que nos darán el gusto de dedicarnos unos días en esta villa, donde tendremos la satisfacción de recibirlos como huéspedes.

Mucho he estimado el buen éxito que tuvo para la adquisición del infalsificable y la diligencia con que atendió esta comisión, así como la atención que prestó al asunto de la harina; y a este respecto me permito decirle que puede Ud. informar a Lagarda que por ahorita no podemos desarrollar el negocio en la forma que él la plantea, pero que estaré pendiente para el caso de que mejoren las condiciones.

Reciban ustedes los cariñosos recuerdos de todos nosotros y usted, especialmente, el aprecio y cariño de su amigo y padrino.

AO/FTb

COPIA DEL OFICIO GIRADO POR LA DIRECCION
GENERAL DE ADUANAS.-

Hoy digo al C. Tesorero General de la Nacion, lo siguiente:

" Por mandato expreso de la Secretaria de Hacienda, ruego a usted sea servido de dar sus respetables ordenes a quien corresponda en el sentido de que se acepte al Sr. Gral. A. Sáenz, la suma de \$ 500.000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS) papel infalsificable que deberán ser aplicados a -- cuenta del recargo en esa especie sobre importaciones o exportaciones que el Sr. Gral. Alvaro Obregón tenga pendientes de liquidar en la Aduana de Nogales o que en lo futuro lleve a cabo, - Estimaré a usted, igualmente, que una vez que el entero de dicha cantidad quede hecho, dé aviso por la via telegráfica a la mencionada Aduana y a esta Dirección

Lo inserto a usted para su conocimiento.

CONSTITUCION Y REFORMAS.

México, D.F. 18 de septiembre de 1918.

El Sudirector,

JOSE CURVAS GUTIERREZ. (Firmado).

Al Sr. Gral.

A. Sáenz, gestor del Sr. Gral. Alvaro Obregón,-
presente.

133
27 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Tonalá No.18.
Ciudad de México. D.F.

Mi querido amigo y ahijado:-

Tengo mucho gusto en presentar con usted al señor Ingeniero Roberto Gaxiola, persona de todo mi aprecio, que se dirige a esa Capital al arreglo de importantes asuntos que tiene ahí pendientes.

Seguro de que se servirá usted atender, con su acostumbrada amabilidad, al señor Ingeniero Gaxiola y de que contará con la ayuda de usted para lo que se le ofrezca en las gestiones que hará para el éxito de sus asuntos, me despido anticipándole las gracias y repitiéndome su afmo. amigo y padrino que lo estima.

FTB

México, D.F.
14 de Nov. de 1918.

133
Sr. General Alvaro Obregón,
Nogales, Sonora.

Mi querido Jefe y Padrino:

Hace pocos días tuve el gusto de recibir de manos del Ing^o Roberto Gaxiola su cariñosa carta de fecha 27 del pasado Septiembre. Como siempre he tenido ~~el~~ gusto de manifestar al Ing^o Gaxiola que estaba a sus órdenes en todo y que sería motivo de especial satisfacción servirlo en algo ya que se trata de una recomendación tan estimable como la suya.

He sabido que ha estado en todo este tiempo fuera de Nogales, pasando algunos días en arreglo de negocios en Los Angeles, son nuestros deseos que a su regreso esté enteramente bien junto con su familia y que algunas noticias relacionadas con su salud sean ciertas en el sentido de encontrarse muy bien.

Tengo la idea de que pronto recibiré alguna carta suya que siempre espero con entusiasmo, pues me parece que en ellas puedo ver el cariño, aunque muy platónico, con que siempre me ha dispensado, por otra parte me agradaría tener sus impresiones sobre el contenido de alguna de mis cartas, especialmente sobre aquella relacionada con mi viaje. Como le dije en una carta que acabo de enviarle definitivamente en el mes de enero pienso estar por allá de paso y sería infinita mi satisfacción si logro verlo.

Esperando tener pronto sus noticias y rogándole que haga presentes en su casa nuestros recuerdos y cariño, tanto de parte de Margarita como mía para nuestra madrina, sus hermanas y los niños, reciba de su ahijado un abrazo sincero y afectuoso mientras lo hago personalmente.

Aarón Sáenz

México, D. F.
noviembre 11-
de 1918.-----

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

Querido jefe y padrino:

Hasta hoy correspondo a su grata del 28 de septiembre pasado, la que me ha dejado enterado de las consideraciones que tuvo usted para no aceptar mis excusas para recibir la cantidad que se sirve asignarme por las gestiones que en esta ciudad le hice, y dado que es una irrevocable resolución por parte suya, con mis sinceros agradecimientos le manifiesto que la acepto, no sin antes confirmar a usted lo que en mi anterior y relativo a este asunto manifesté.

Con relación a nuestro viaje por allá, debo decirle que me supongo habrá recibido mi carta anterior en la que le transmitía los motivos por los cuales hemos tenido que diferirlo. Ojalá que al estar nosotros por allá tengamos oportunidad de verlo, pues es uno de los principales motivos que nos harán hacer escala en ese lugar, donde gustosos pasaremos unos días.

La prensa aquí anunció un viaje suyo a Sud-América y aunque posteriormente fué desmentida tal noticia, el hecho de que usted haya clausurado su oficina me ha hecho pensar en la posibilidad de que sus viejos deseos en ese sentido puedan realizarse. Mucho le estimaré me diga adonde podré verlo para el mes de enero, ya que mi viaje al Brasil parece confirmarse, en virtud de haberse ya expedido mi nombramiento.

Todos aquí los recordamos con cariño constantemente y son nuestros deseos que muy pronto podamos verlos y platicar largamente, y en espera de esta oportunidad ya muy ansiada, por parte nuestra y con nuestros cariñosos saludos para Marillita, sus hermanas y los niños, de parte de Margarita y mía, quedo como siempre su ahijado que mucho lo quiere.

Aarón Sáenz

*Mi nueva dirección es ahora en
8ª Condición No. 166 -*

s/h.

México, el 29 de septiembre de 1918.

Sr. Gral. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

Muy querido Jefe y padrino:

Conforme a la indicación de mi carta de esta misma fecha, me permito comunicarle lo siguiente: que el Lic. Jesús Urueta, en atenta y simpática carta, me ruega hacer llegar a sus manos un ejemplar de su libro "Pasquinadas y Desenfados Políticos" en reposición del que perdió León la vez pasada y que según el mismo Lic. Urueta usted reclama en una muy "cariñosa carta".- Por correo certificado me he permitido enviarle el ejemplar citado.

Entiendo que Adolfo de la Huerta, a su llegada a New York, le habrá escrito o le escribirá muy pronto comunicándole que el Sr. Carranza me manifestó sus deseos de que yo fuésemos al Brasil como Representante de México en aquel país y en relación a este asunto, por el mismo conducto de Adolfo espero tener su impresión respecto al mismo

Mi primera impresión al proponérsese esa comisión, fué la de no aceptar, más por otra cosa por no conceptuarme con la preparación necesaria y creer que el medio en que debería actuar no es el más propio para mis energías; pero considerando reposadamente el asunto y previo consejo de algunos amigos, entre los cuales se cuentan Fito, el Gral. Serrano y otros, creí pertinente aceptar la indicación del Jefe y estoy decidido a hacer el viaje siempre que para el Brasil resulte yo "persona grata".- Después de esto ha llegado a mi preocupación la idea de que el incidente que durante la Revolución se suscitara con el Ministro de Brasil, pudiera determinar una ingratitud de parte mía para esa República. Esto me tiene muy sin cuidado y naturalmente casi hasta me serviría; pero de todos modos mi propósito es aceptar esa comisión y salvo esa eventualidad, entiendo se llevará a cabo.

Como una vez saliendo para Sud-América pasaría para mí la última oportunidad para concluir mis estudios de abogado que como usted sabe quedaron casi concluidos, he decidido antes de hacer el viaje solicitar examen y obtener mi título, lo cual estoy en vías de conseguir y creo que para enero próximo lo habré alcanzado, y de ser así, inmediatamente después marcharé, siendo mi propósito estar primeramente en Sinaloa para que Margarita esté con su familia y de paso al mismo tiempo en Sonora para tener oportunidad de saludar a usted.

Aun cuando sé que este asunto no debía tratarlo sino hasta que estuviera resuelto, me he considerado moralmente obligado a consultarlo con usted, más que por otra cosa por satisfacción personal y mucho le reconocería alguna indicación suya sobre el particular.- Muchas otras consideraciones he tenido que hacer con relación a este mismo

asunto, pero que no son oportunas comunicárselas en esta carta, Por tal motivo si por fin el viaje de usted a esta Capital no se efectúa, de todos modos tendré oportunidad de hablar con extensión antes de mi viaje.

Pasando a la parte seria de lo anterior, no he dejado de pensar con buen humor, del también buen humor que lo pondrá a usted el hecho de pensar en que yo pueda resultar diplomático y más que todo el imaginarse viéndome hacer las carabanas propias del ~~gobierno~~. Creo no conceptuarme comprendido en el concepto final que de esos amigos tiene usted; pero de todos modos gustoso le proporciono la satisfacción de pensar y sentirse así.

Mucho gusto sería no solamente para mi sino para muchos otros, el que usted pudiera verificar su viaje a esta ciudad, por más que soy el primero en creer que mejor está en Sonora que aquí y que al venir esperamos sea para regresar a seguir trabajando en aquella región, donde más puede hacer y donde mayores beneficios esperarán de usted.

La llegada del Gral. Serrano fué motivo de íntima satisfacción por conocer los detalles del trabajo que usted ha estado haciendo en la vida de negocios y del impulso a la región y aun cuando esto no debe sorprendernos porque es la consecuencia natural de su carácter, inteligencia y energía, siempre se siente placer al recordar que está dando usted un ejemplo dignificante a todos aquellos que de cerca pudimos conocerlo y apreciar sus luchas y conquistas por la Revolución. Ojalá y que la línea de conducta por usted seguida pueda llegar a tener todo el éxito deseable.

Le ruego saludar muy cariñosamente a toda su familia, con especialidad a sus hermanas y Marillita así como a los niños, recibiendo usted con ellas, tanto de parte de Margarita y mía, el recuerdo cariñoso que con nuestro aprecio enviamos.

Carolina Sáenz

100-20-218

La llegada del Sr. ...
 por conocer los detalles del ...
 la vida de ...
 en ...
 dadas ...
 que ...

de ...
 calidad a ...
 used con ...
 nos que ...

[Handwritten signature]
 [Handwritten scribble]

133

42

19 de noviembre de 1918.

Sr. Gral. AARÓN SÁENZ.
Calle de Londres 166.-
Ciudad de México. D.F.

Mi querido amigo y ahijado:-

Hasta ahora que regresé de San Francisco, me entero de su carta del 29 de septiembre último y le participo que recibí también el folleto que bondadosamente se sirvió mandarme por su conducto el licenciado Urueta, a quien le suplico darle las gracias más cumplidas, en mi nombre, asegurándole que su obra quedará incorporada entre los libros de mi más alta estimación.

Mucho gusto me ha dado saber la nueva investidura que se le espera, pues creo que nuestro país merece ser representado por hombres de moralidad y talento, entre los que he considerado a usted, y soy de opinión que ha hecho bien en aceptar su nombramiento ya que esto significa para Ud. una oportunidad más para servir a nuestro país.

Grande satisfacción he sentido también al saber que ha decidido usted venir por estas regiones, donde tendremos el gusto de saludarlos y tenerlos como huéspedes por algunos días.

Adolfo de la Huerta me escribió muy extensamente sobre las consideraciones que lo detenían a Ud. para aceptar su viaje al Brazil y muchas de ellas las considero infundadas.

Reciba con Margarita y su chamaco recuerdos muy cariñosos de María y míos, y usted personalmente un abrazo de su padrino y amigo que sabe apreciarlo.

AO/FTb